

## RESOLUCIÓN POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

<b>Nº de Expediente:</b> ED190327	
<b>DESCRIPCIÓN:</b> <i>Resolución de la contratación del expediente: Redacción de proyecto y ejecución de obra de reforma del local actual de la Oficina Comercial de Vinaroz (Castellón), situado en la Avenida País Valenciano, 36.</i>	
<b>DATOS DEL CONTRATO ORIGINAL</b>	
<b>ADJUDICATARIO</b>	<b>Total Importe de Adjudicación (IVA o impuesto equivalente excluido)</b>
ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONTROL DE OBRAS, S.L.	<b>135.716,54 €</b>
<b>RESOLUCIÓN DEL CONTRATO ED190327</b>	
ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONTROL DE OBRAS, S.L.	
<b>Descripción:</b> <i>Resolución por incumplimiento del contrato relativo del expediente ED190327 de: Redacción de proyecto y ejecución de obra de reforma del local actual de la Oficina Comercial de Vinaroz (Castellón), situado en la Avenida País Valenciano, 36.</i>	
<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>IMPORTE A RESOLVER (IVA o impuesto equivalente excluido)</b>
<b>TOTAL IMPORTE:</b>	<b>135.716,54 €</b>

Vista la propuesta formulada y en virtud de las facultades atribuidas por las instrucciones de contratación vigentes el Comité de Inversiones, en sesión celebrada en el día de hoy, acuerda la resolución de la obligación anterior en el importe señalado en este Acuerdo.

Madrid, 18 de enero del 2022